



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

RESOLUCIÓN N° 3603/2015  
CORRIENTES, 29 de septiembre de 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que realizará la suscripta en misión oficial a ciudad Autónoma de Buenos Aires para realizar gestiones varias en la Secretaría de Políticas Universitarias y en el Ministerio de Planificación; en la ciudad de la Plata participar del 74° Plenario de Rectores.

Por ello;

LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Vicerrector Dr. Elvio Eduardo RIOS, a partir del día 30 de septiembre del año en curso, y por el término que dure la ausencia de la suscripta.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

Prof. María Delfina VEIRAVÉ  
RECTORA